



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE FAIBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

ESCUELAS.

Por uno de nuestros amigos, de los que han formado parte de la comision que ha visitado las escuelas públicas de esta capital, tenemos algunos datos que comunicamos a nuestros lectores referentes al estado de esos importantes establecimientos, que tanto influyen en el porvenir de las familias y de la patria.

Sobre la situacion de esos establecimientos, la comision cree que para bien organizar el servicio y distribuir el beneficio de la educacion entre los niños pobres de la poblacion, debe esta distribuirse en distritos y señalar uno para cada escuela; evitando así que aglomerada en una reducida zona, quede desatendido el resto de la ciudad. A este objeto la comision ha propuesto la siguiente division en distritos:

- 1.º Parroquias de S. Andrés y San Miguel
- 2.º Id. de S. Antolin y S. Nicolás.
- 3.º Id. de S. Lorenzo y Sta. Eulalia.
- 4.º Id. de S. Juan.
- 5.º Barrio de S. Benito.
- 6.º Parroquias centrales.

Hacen servicio, en el distrito segundo la escuela de D. Francisco Martínez, en el tercero la de D. Antonio Puig, en el quinto la de D. Manuel Ponce, y en el sexto la escuela práctica de la normal de maestros; y quedan desatendidos los distritos primero y cuarto, á los que conviene llevar las escuelas de niños situadas hoy en el centro de la poblacion y que son las de D. Casto Serrano y la de D. José Noguera

Respecto á las escuelas de niñas la comision las ha encontrado convenientemente situadas con arreglo á las necesidades del servicio y conveniencia de las familias pobres.

Tambien ha visto la comision, que la organizacion, base de la enseñanza y severa prescripcion de la ley, se encuentra descuidada en algunas escuelas y en otras incompleta, mientras que solo en dos, la de D. Francisco Martínez y la de D. Antonio Hernandez Molina, es completa y exactamente ajustada á las prescripciones legales. Para corregir este defecto, cree conveniente se ordene á los maestros que en el archivo de sus escuelas, comprendan precisamente la ley vigente del ramo, el reglamento de escuelas públicas y el programa publicado por la direccion general el año 1849 para el gobierno de las escuelas prácticas de las Normal, previniéndoles el exacto cumplimiento de cuanto en los mismos se prescribe.

Así mismo ha observado la comision con disgusto, que la enseñanza en algunas escuelas no es completa respecto al número de asignaturas, ni respecto á la extension y solidez que se les dá. Ha resultado pues del examen practica do, que en muchos establecimientos la enseñanza religiosa es puramente rutinaria, sin influencia ninguna en el corazon de los niños ni en su conciencia y como está materia es la más trascendental, la de mas importantes resultados en las costumbres y la de mas frecuentes aplicaciones en la vida, la comision cree que es hasta necesario recomendar á los maestros que si bien en la enseñanza del dogma no deben separarse de las palabras del texto, en la de moral y la historia sagrada deben emplear explicaciones propias para llevar al corazon del niño sentimientos de caridad y dulzura, inflexible rectitud á su conciencia y que hagan sentir en su alma la majestad y grandeza de la religion.

Tambien, y para remediar el atraso en que los alumnos se encuentran respecto á escritura, convendria, segun parecer de la comision, disponer que los niños no escriban en pliegos sueltos sino en cuadernos señalados con sus nombres, debiendo el profesor rubricar la correccion de cada plana y fecharlas con expresion de mañana y tarde. Estos cuadernos se archivarán en la escuela á fin de poder responder con ellos de los adelantos de cada niño en toda visita de inspeccion y examen.

Es necesario igualmente que al abandonar la escuela un niño, sea capaz de redactar cartas sencillas, solicitudes y los documentos mas comunes; como así mismo que sepa resolver cuantos problemas aritméticos ocurran en la práctica y usos de la vida; y como en esta parte casi todas las escuelas han dejado bastante que desear, cree la comision de necesidad recomendar á los maestros mas amplitud en la enseñanza de la gramática y la aritmética, en

las cuales deberán estudiar hasta lograr el resultado que queda indicado.

Para demostrar qué escuelas son las que merecen tales advertencias y recomendaciones, y las que son acreedoras á severas reprensiones se nos asegura que la comision las ha clasificado del siguiente modo:

Sobresalientes. Las elementales de niños de D. Francisco Martínez y Martínez y D. Antonio Puig; la de párvulos de D. José Antonio Hernandez Molina y la de la Casa de Expositos.

Buenas. La escuela práctica de la normal de maestras y la de párvulos de D. José María Fuentes.

Regulares. Las elementales de niños de D. José Noguera y D. Casto José Serrano, y las de niñas de D. Joaquina Martínez y D. Encarnacion Moreno.

Mediana. La escuela práctica de la normal de maestros.

Pésimas. La de la Casa de Misericordia, la de niños de D. Manuel Ponce y la de niñas de D. Ana María Mendez.

Ocupándose la comision de la causa que da motivo á la necesidad en que se ha visto de hacer una calificacion tan poco satisfactoria como la que antecede, tenemos entendido que expone á la junta provincial de instruccion pública consideraciones que aquella debe tomar en cuenta. En una de estas atribuye el atraso de las escuelas á la falta de enseres y útiles por el mucho tiempo que estas vienen careciendo de la consignacion para material, y al desmayo que naturalmente ha de producir en el ánimo de los maestros esta misma falta y la del percibo de sus haberes; por lo cual la comision reclama de la junta, que emprenda con empeño las gestiones necesarias á fin de lograr que se satisfagan las dotaciones de las escuelas con mas exactitud sobre todo por lo que respecta al material.

Respecto á las escuelas calificadas de pésimas parece que la comision no ha podido encontrar ninguna razon que las excuse, ni aun por las causas antedichas; el estado de ellas es muy inferior á las incompletas de los campos y aldeas y crea indispensable se dicte pronto un eficaz remedio por honor de la junta y en defensa de la dignidad del magisterio, como por los derechos que tienen la sociedad y los niños que á ellas asisten.

Sobre la de D. Ana María Mendez hace presente la comision que esta profesora tiene carácter de interina, por no ser completo y ajustado al tipo legal el sueldo que disfruta y que mejoraria el estado de la escuela si se elevara su dotacion y fuera á regentarla una maestra que diera de su aptitud las pruebas que la ley exige al tratar de la definitiva provision de escuelas.

El lamentable atraso que ha notado en las escuelas de la Misericordia y en la de niños del barrio de S. Benito lo atribuye principalmente á no encontrarse servidas por sus profesores, sino por sustitutos que estos han puesto en su lugar sin autorizacion competente.

La escuela de la Misericordia sobre todas ha impresionado dolorosamente á la comision: goza este establecimiento de un local que llena ampliamente cuantos requisitos exige la ley y recomienda la pedagogia; está provista de cuantos enseres y útiles necesita, dan en ella la enseñanza dos profesores, y asisten niños ya disciplinados y que por la vida interior y reglamentaria que hacen se hallan libres de todos los obstáculos y distracciones que para los demás niños provocan la calle y el hogar. En punto, pues, á instruccion esta debia ser la escuela tipo, y es al contrario una de las tres que en mayor atraso ha encontrado la comision.

Por último, parece que la comision hace presente á la junta que no ha podido visitar la escuela de niñas á cargo de D. Dolores Albaladejo por encontrarse esta desierta de niñas, y averiguada la causa de tan completa falta de alumnas, resulta ser el haber muerto en la casa en poco tiempo dos tísicos y negarse los padres á que sus hijas concurran á ella por temor de que se contagien. Reclama por este hecho que se provea inmediatamente de otro local á dicha profesora.

LA PAZ padeció el domingo una equivocacion que le fué muy sensible y se vocacion á rectificarla ayer; equivocacion que tuvo origen en noticias que circulaban, pero á sabiendas no ha muerto nunca á nadie, según el diario de la calle de S. Judas, que todavía no ha rectificado la muerte de Martínez Campos.

La Sociedad económica de amigos del país de Lorca ha decidido verificar en la última quincena del mes de setiembre próximo venidero, una exposicion regional como la realizada ya por la misma en el año último. Aunque por circunstancias que dicha sociedad no ha podido evitar, no tuvo un lugar la distribucion solemne de premios de la anterior, esta se efectuará, sin embargo, tan pronto como las medallas lleguen de Madrid, que será muy en breve, y entonces tendrá lugar la convocatoria de la exposicion próxima.

Nosotros entre tanto aplaudimos la decision de dicha sociedad y esperamos de los artistas, industriales y agricultores que concurren a un certamen que honra a nuestra provincia, al par que contribuye á desarrollar y mejorar los intereses de los pueblos comarcanos.

El domingo se verificó en la plaza de la Merced de Cartagena la quema de la langosta en estado de canuto recogida en la semana anterior, no consiguiéndose destruir, desde las 10 en que empezó la operacion á presencia del Sr. Gobernador, alcalde, comision provincial y autoridades, hasta las 6 y media en que se suspendió, mas que 220 funegales de las 600 recogidas.

En vista de esto se ha decidido á seguir destruyendo el insecto por ese medio y se escogió otro menos costoso y mas pronto.

Segun parece van empacados muy cerca de 4,000 duros en la extincion del insecto.

Si en «El Noticiero» se disculpaba la camajoneria, como el mismo dice, ese dictado se lo regalamos por completo, pues á nosotros, por mas que lo duela, no se nos puede aplicar porque nuestra consecuencia es tanta que al lado de los hombres de la union liberal empezamos nuestra carrera política, de ellos no nos hemos separado, y con ellos estamos al presente. Otra cosa no podrá probarnos respecto á nuestra individualidad, así que todavía podemos arrojar la primera piedra. Nosotros no hemos sido de todos, como «El Noticiero» confiesa que lo ha sido, probando con ello que no faltamos á la verdad al aplicarle distintos etc.

Hé aquí los billetes vendidos en la administracion de loterias de la calle del Principe Alfonso, que resultaron premiados en el sorteo del 22 del pasado febrero:

Con 2,500 pesetas el 9,264.
Con 300 pesetas: 1,232—5,235—5,641
—13,014—17,700—20,282—23,754.

Todavía no nos ha contestado nuestro colega el ex-radical diario de la calle de S. Judas, á la pregunta que le hicimos sobre la colocacion de las lapidas, ni nos ha enviado el número del jueves 18 del pasado que le reclamamos, y ahora nos falta el del domingo último.

Hé aquí los billetes premiados de La Estrella de los pobres, en el sorteo del 22 de febrero último, y que deben ser pagados por la administracion de esta capital, calle de Zoco, núm. 5—328—331
341—359—361—1,712—1,726—1,729
1,737—2,703—2,730—6,825—6,866—6,889—6,889—7,686—7,696—13,272—13,275—13,296.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una nueva circular del gobierno civil recomendando el pago de los atrasos que los municipios tienen con los profesores de instruccion primaria, exigiendo la puntualidad en los pagos corrientes.

Justísimo es el encargo, pero á los municipios que estén como el de Murcia que sus ingresos de atrasos son pocos y los corrientes son muchos, ínterin no se dé cima á los trabajos para terminar ese estado, que confiamos se ha de conseguir, no es posible por hoy, por mas buenos deseos que haya, el cumplir con tan sagradas obligaciones.

El ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo tomado el lunes, y varias corporaciones de la vecina ciudad, se proponen recibir dignamente á la régia viajera S. A. la infanta condesa viuda de Girgenti, como á la comision que va á recibirla y acompañarla hasta Madrid, que la compondrán los Excmos Sres. Ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, conde de Balazote, marqués de Sta. Cruz, director general de obras públicas, Inspector de ferros-carriles Sr. Tejada, y otros funcionarios.

La Liga de contribuyentes de Carta-

gena se ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Estado pidiendo se envíen á nuestro representante en Caracas nuevas instrucciones para que gestione la desaparicion del privilegio concedido á los vinos tintos de Burdeos, eximiéndolos de todo derecho, y restablecimiento de la mas absoluta igualdad entre todos los vinos que entren en aquella república, pues no es justo que los españoles paguen el 90 por 100 de su valor y los de Burdeos no abonen un céntimo.

Durante su estancia en Cartagena el Sr. Gobernador civil de la provincia visitó todas las dependencias del hospital de Caridad, quedando sumamente compadido de aquel benéfico establecimiento.

Al presentarse el album donde se inscriben los nombres de los que visitan el establecimiento, estampó en él la siguiente poesia:

Oh! santa caridad, bendita seas!
Predicando virtud con el ejemplo
has levantado en Cartagena un templo
que tú sola bendices costosas.
Ni de tiempo la fuerza destructora,
ni de la guerra la crueldad impia
consiguieron interrumpir un solo dia
tu mision bienhechora.

28 febrero 1875.

El Sr. Gobernador, á quien acompañaban varios señores de Murcia, componedores de la langosta, depositó en aquel asilo su limosna, ejemplo que siguieron los demás que le acompañaban.

Los individuos de la junta del hospital, dieron á los donantes las gracias por su generoso desprendimiento.

Nuestro colega «La Conciliacion» de Cartagena publica en lugar preferente una afectuosa carta de S. M. la reina madre dirigida á su redactor D. Primo Lopez en elogio de unas poesias dedicadas al Rey y en prueba de su reconocimiento.

En el periodo del 5 al 23 del actual practicará operaciones en las diputaciones de Tebar, Copu, Barranco y Casco, del término de Aguilas, el ingeniero primero de minas D. José Rorer.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que á peticion de los procuradores de la acequia de la Dava; he acordado que los interesados en la misma celebren juntamente en las Salas Consistoriales el dia 4 del próximo marzo á las 11 de su mañana, con objeto de acordar sobre la práctica de una obra en el escurridor primero; construir un sifón en sustitucion de la canal por donde pasa el agua de la acequia mayor de Burceos, variar la toma, presentar cuentas, renovar los procuradores, tesoro y vederos y tratar de la modificacion de riegos y tallas.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los herederos á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que á los que no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 25 de febrero de 1875.—Diego Gonzalez-Cande.

Se hace saber: Que á consecuencia de escrito que me ha presentado el veedor de la acequia de Alfude, he dispuesto que los herederos en la misma celebren juntamente en las Salas Consistoriales el dia 5 del próximo marzo, á las 11 de su mañana, con objeto de nombrar procuradores de que carece el hereditamiento por defuncion de los que venian desempeñando dicho cargo.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, á fin de que concurren á dicho acto en el bien entendido que á los que no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 25 de febrero de 1875.—Diego Gonzalez-Cande.

RECAUDACION DE CONSUMOS CORRESPONDIENTE AL DIA 1.º DE MARZO DE 1875.

Fielatos.	Tarifa del gobierno.		Tarifa del municipio.	Total de derechos.
	Para el tesoro.	Recargo pal.		
Puente.	172 66	88 74	33 97	297 37
Ortuela.	114 46	103 57	11 44	236 47
Castilla.	95 97	85 80	14 35	196 72
Nueva.	»	»	13 12	13 12
Traicion.	7 83	» 39	9 21	17 62
Estacion.	89 76	»	47 59	107 35
	455 68	280 91	132 6	868 65

RESERVA EXTRAORDINARIA de 125,000 hombres.

Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer dia de la recepcion hasta la fecha.

Declarados soldados:
— Definitivamente. 1924
— Condicionamente. 129
— Con recurso pendiente. 84
Redimidos. 606
Excepcionados que cubren plaza:
— Voluntarios de marina y ejército. 24
— Individuos del cuerpo de telegrafos. 2
Murcia 1.º de marzo de 1875.

SEGUNDA EDICION.

Hoy se esperaba pasase por esta capital la comision que va á Cartagena á recibir á S. A. R. D.ª Maria Isabel de Borbon.

El ayuntamiento la saludará en la estacion á su paso.

De la diputacion provincial irán á Cartagena para saludar á S. A. y acompañar-la hasta el limite de la provincia los Sres. Lopez Somaio, vicepresidente, Ciencien y Ledesma, secretarios, y los diputados Sres. Carrillo, Gomez Esbry, Garcia Aguilera, Fernandez Melgarejo, Alcaraz, Fontes Contreras, Martinez Molina, Giron, Aguirre y Soler.

En la estacion de esta capital saldrán á saludar á S. A. R. los Sres. Stárico, vicepresidente de la comision permanente, Meseguer Andren, Biquelme y Ruiz Corbalan, vocales de la misma, y los diputados Sres. Ortúño Jordán y Martinez Corbalan.

Ayer quedaron constituidas las seis comisiones en que se ha dividido la diputacion, eligiendo cada una su presidente y secretario.

Hoy á las 3 y media celebra sesion la Excmo. Diputacion provincial.

De un sabio doctor.—Sifilis curada.—Campeche, 30 de octubre, 1865.—Muy señores míos: Aprovecho la ocasion de la presencia de su agente, el Sr. D. Eduardo Dupré, en esta ciudad, para manifestarles los excelentes resultados que he obtenido con la administracion de la Zarcaparrilla de Bristol, preparada por Vds. especialmente en varios casos de sifilis constitucional, en las que á beneficio de algunos pomos de la referida medicina, he conseguido una pronta y segura curacion.

Quedo de Vds. s. s. q. b. s. m.—Dr. Domingo Ducet, ex-catedrático de medicina en el Instituto Campechano de esta ciudad.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bálsama de salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Toda enfermedad cede á la deliciosa Revalenta Arabiga du Barry, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, los asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligazo, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,954, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la Facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su benef. prov. y del ferro-carriil de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zapicho, empleado, hoy ex-cto administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (12 libra, 12 rs., 4 libra, 20 rs.; 2 libra, 24 rs.; 3 libra, 40 rs., 12 libra, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Abundantemente diez veces mas que el chocolate ordinario.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.
Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

En el número 10... El Magisterio español... los libros de texto.

Parece que el señor gobernador civil de la provincia, tomando cartas en el asunto, hizo comprender al librero, por sí el inocente no lo comprendía, la inmorales que encerraba su aviso.

Hoy de nuevo llama nuestro colega la atención de la autoridad, pues parece que entre los libreros de obras usadas no hay la mayor escrupulosidad en examinar la edad de los que vienen a ofrecerles libros en venta.

Debe hacerse entender por los medios convenientes, que no están autorizados los niños, ni aún los jóvenes hasta cierta edad, para tratar ni contratar; y que comprar a estos libros cuya procedencia es sospechosa, pues pueden ser los de texto comprados por sus padres para la enseñanza a otros de otra índole, pero extraídos de sus casas, puede darles algún disgusto viéndose envueltos en alguna causa criminal.

Excusamos insistir en la conveniencia de que la autoridad vigile dentro de su esfera en estos hechos y castigue con mano fuerte cualquier hecho que se realice por algún librero de los que en hipótesis dejamos apuntados.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica los decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando primer capitán del real cuerpo de guardias alabarderos al brigadier don José de Guadalfajara y Lara, conde de Alvar-Fañez;

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general don Domingo Moriones y Murillo de los cargos de capitán general de Navarra y comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte; que dando el Gobierno muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios;

Y nombrando comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte al teniente general don Joaquín Bassols y Marañosa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nota. A causa de la interrupcion de la línea de Francia, faltan los telegramas de hoy.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra. Versalles 25.—La votacion sobre la totalidad de las leyes constitucionales, se verificará hoy.

Si alguna nueva enmienda fuese presentada a la comision, se suspenderá la sesion para dar lugar a deliberar.

No se cree que haya verdadero debate, sino en la cuestion relativa al punto de residencia del Gobierno. Es preciso no olvidar que se trata,

FOLLETIN DE EL POPULAR. 35

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA REGENCIA.

(Continuacion.)

Entonces comprendió que lo que acababa de decirle el desconocido podía ser una verdad, y aunque ni tuvo pavor ni miedo, ni se estremeció siquiera, no pudo menos de experimentar una sensacion de frio que le penetró hasta el corazon.

En seguida reparó con más cuidado en su misterioso rival, y vio en él las señas que Bárbara de Fonseca le habia manifestado acerca del matador de Mauricio de Altarriva; esto es, un hombre alto, con una pluma amarilla en el sombrero; lo examinó en seguida con doble atencion, y haciendo grandes esfuerzos, pudo recuperar el terreno que acababa de perder.

El capitán Orange se sonrió dos ó tres veces de una manera desdeñosa, y le dijo:

—Es inútil, señor marqués, que os fatiguis tanto. Además, no conviene prolongar este combate. Con que vamos a ver; he tenido el honor de decir que no quiero mataros: voy, por lo tanto, a cumplir mi palabra. Aquí tenéis una rica alfombra de yerba. Una estocada al costado izquierdo es más peligrosa que al costado derecho;

no de la residencia de las Asambleas y el Gobierno, sino sencillamente a la cláusula concerniente a este punto debe insertarse en las leyes constitucionales.

El centro derecho está por la afirmativa y será apoyado por el Gobierno, que desea que la Asamblea permanezca en Versalles.

Todos los diputados han recibido la Memoria de Mr. Maillard que propone a Saint Cloud.

El autor de la Memoria indica que puede construirse un palacio para ambas Cámaras en la esplanada del Trocadero, que domina el antiguo palacio, ó en la que se extiende entre el monte Valerien y el reducto de Mont-retour, pudiéndose construir un ferro-carril especial cuya longitud no pasaría de diez kilómetros, desde la plaza de la Concordia a Saint Cloud.

El trayecto puede hacerse en diez minutos.

Saint Cloud se encontraría (por decirlo así) trasladado a Paris donde podría residir el Gobierno.

Circula el rumor de que el duque de Aumale será nombrado gobernador de Paris en reemplazo del general Lamiraut, pero nada prueba que estos rumores tengan fundamento.

Londres 26.—Después de muchos días de escaso frio, cae en tal abundancia la nieve, particularmente en el Norte y el Este de Escocia que los trenes de las vias férreas apenas pueden circular.

El frio es intenso.

Hace dos días un violento viento del Nordeste ha soplado con tal violencia que ha producido una verdadera tempestad de nieve en las costas.

Un periódico de Tarragona hace la siguiente rectificación:

«No es cierta la noticia que da El Diario Español de haber establecido Dorregaray su cuartel general en la Juncosa.»

Leemos en un colega de Barcelona:

«Personas llegadas ayer de la parte de Sanahuja, dicen que en aquella villa han fallecido ya 28 heridos carlistas de los que fueron retirados a la misma procedentes del ataque de Cervera, y que durante el camino, cerca ya de Sanahuja, habian muerto tambien otros seis.

De los que quedaron en el hospital de Cervera, habian asimismo, hasta el día 22, fallecido 15, segun se consigna en una correspondencia de la propia ciudad.»

De un periódico de Zaragoza:

El día 21 de Febrero, se presentó en Caspe una partida carlista, ocupando la correspondencia, y prohibiendo la salida del correo hasta que por el jefe de aquella fuese ordenado, lo qual tuvo efecto a las siete de la mañana del día siguiente.

Dice La Lucha, de Gerona:

«Días pasados al pasar por cierto punto la brillante columna del valiente general Estéban, que se dirigía a San Feliu de Guixols, parece que a los carlistas, desde sus ocultas mandrigueras, les ocurrió ladrar a la espalda, esto es disparar a aquella algunos tiros, como era de esperar sin resultado.»

Dice Las Circunstancias, de Raus: «Al mediodía de ayer hubo en esta

presencia, mientras cerraba los ojos bajo el peso de un profundo desmayo.

—«Es lástima! exclamó encogiendo de hombros. El marqués es valiente, y sería un buen soldado; pero tiene tres grandes defectos para mí: que es nithardista, que pertenece a la Guardia Amarilla, y que viene de Zaragoza.»

Concluida esta oracion fúnebre, el capitán Orange se encogió de hombros y se volvió tranquila mente hacia Madrid, tocando con las narices, más bien que con la boca, una de sus marchas favoritas de Flandes.

—«Esto así, cambio de tática; amargo a un costado, mientras que el otro...»

No dijo más. Su espada, obediente a su cálculo, acababa de penetrar en la cavidad derecha del pecho, saliendo por la espalda, sobre la tercera costilla inferior.

—«Ah! exclamó Tribes llevándose la mano hacia la herida.

Dió tres pasos de frente, hizo un gesto de dolor, vaciló y cayó sobre el costado derecho, tal como lo habia predicho el capitán Orange.

Esta envainó su espada, colocó el sombrero de Tribes debajo de su cabeza, para que le sirviera de almohada, y contempló en silencio su noble

ciudad una verdadera revolucion atmosférica acompañada de un terrible granizo y de un fuerte pedrisco, que granizó y la estación en que nos encontramos, creemos que no produjo daño alguno en nuestros campos.»

Estos días recorre las calles de Barcelona un joven loco, el cual paró la razón por haberse hallado en Granollers cuando la entrada en aquella población de los carlistas y haber visto matar a sus padres inhumanamente por los señores del Pretendiente.

Varias compañías de migueletes de San Sebastián fueron el 27 un paseo por los alrededores de aquella ciudad, haciendo correr a los carlistas que estaban en Ametzagaña.

Ayer recibimos cuatro correos atrasados de Cataluña.

He aquí el sumario del número 112 del Boletín-Revista de Alenjo de Valencia:

«Nuevo aspecto de la ciencia económica, (conclusion), por don Vicente Duada.—II. Polonia, (conclusion), por don J. Fernandez Mithau.—III. La orden del Perú: Exámen de un libro inédito, por don Genaro Genoves.—IV. Album poético; A la Mare de Deu, por don Juan B. Pastor Aicart.—Noche de Enero, por don Antonio Gnocchi Codina.—Escribir sobre arena, por don Francisco Carbonell Blanco.—Madrigal, por don Paulino Ortiz.—V. Crónicas, por X.»

El sábado hubo un violento incendio en unos almacenes de la cuesta de San Gregorio de Granada, siendo devorados varios de ellos por las llamas, sin que tengamos hasta ahora más detalles de este siniestro.

Parece que el ferro-carril de Moron ha pasado a ser propiedad del señor Loring, dueño de la línea férrea de Sevilla a Jerez y Cádiz, añadiéndose tambien que con este motivo no se hará ya el ramal que estaba proyectado de prolongacion de esta vía desde Útrera a los muelles de Sevilla.

Ayer recibimos los correos de Canarias y Baleares, no ocurriendo novedad en ninguna de estas islas.

El domingo 21 de Febrero a las once de la mañana, hubo un choque entre la ronda liberal de Cornudella y las fuerzas carlistas del Nen de Prades en las inmediaciones de Alforja, dispersándose estos y huyendo más que de prisa, quedando prisionero un joven de 14 años que, segun noticias hacia unos dos días se habia incorporado a las filas carlistas.

Segun los periódicos de Santander hay en aquella ciudad algunos ladrones forasteros bastante bien vestidos, que con diversos motivos se introducen en las casas tratando de observar para llevar a cabo sus proezas con mayor seguridad.

En el hospital militar de Tarragona no existe herido alguno procedente de las acciones últimamente libradas en la provincia.

Le ha sido levantada la suspencion al periódico La Crónica de Córdoba. Nos alegramos.

—«Es lástima! exclamó encogiendo de hombros. El marqués es valiente, y sería un buen soldado; pero tiene tres grandes defectos para mí: que es nithardista, que pertenece a la Guardia Amarilla, y que viene de Zaragoza.»

Concluida esta oracion fúnebre, el capitán Orange se encogió de hombros y se volvió tranquila mente hacia Madrid, tocando con las narices, más bien que con la boca, una de sus marchas favoritas de Flandes.

—«Esto así, cambio de tática; amargo a un costado, mientras que el otro...»

No dijo más. Su espada, obediente a su cálculo, acababa de penetrar en la cavidad derecha del pecho, saliendo por la espalda, sobre la tercera costilla inferior.

—«Ah! exclamó Tribes llevándose la mano hacia la herida.

Dió tres pasos de frente, hizo un gesto de dolor, vaciló y cayó sobre el costado derecho, tal como lo habia predicho el capitán Orange.

Esta envainó su espada, colocó el sombrero de Tribes debajo de su cabeza, para que le sirviera de almohada, y contempló en silencio su noble

—«Ah! exclamó el confesor; y con cuánta impaciencia os estaba esperando!

Del Diario de Tarragona, de día 21.

«El cabezalla Pep del mas de Mostres que al frente de unos quinientos hombres pasó el lunes último por Fla a esta parte del Ebro, ha recorrido los pueblos de Gerda, Mora la Nueva, Torre de Santa del Español, Gijesta, Rasquera, Beniflet y últimamente se hallaba en Perelló. En todos ellos ha exigido contribuciones y en algunos raciones en especie. En el último de los expresados pueblos fraccionó en varios grupos la partida con el doble objeto de activar el cobro de contribuciones y evitar la persecucion de las fuerzas liberales.»

En Santiago se está construyendo una plaza de toros y haciéndose además grandes reformas en la poblacion.

En la Coruña se está satisfaciendo a las clases pasivas la pagá de Febrero del año anterior.

En Escobrerías se ha descubierto tambien gran cantidad de langosta en estado de canuto.

Ayer se encontraba más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo el señor general Letona.

El Cronista de Nueva-York publica los siguientes telegramas de Cuba: «Habana, Febrero 9.—El capitán general Concha llegó a Villa-Clara ayer.

Habana, Febrero 11.—Se han recibido en esta ciudad y se han publicado extractos del bill de la tarifa que actualmente se discute en la Cámara de representantes de los Estados Unidos. La opinion general es que el aumento de derechos sobre azúcares no afectará los intereses de nuestros hacendados, mientras que el recargo de derecho sobre el tabaco, no pesando sobre el elaborado y los cigarrillos, resultará en beneficio de nuestros fabricantes.»

Anteayer salió de Cádiz el vapor-correo de Cuba Comillas. Entre los pasajeros iba el general Carbó, segundo cabo de la gran Antilla.

El día 28 debió embarcarse en la Habana con direccion a España, el señor general Concha.

El próximo miércoles, se abrirá en esta capital, el pago a las clases pasivas, que dependen del Estado.

Se ha ordenado, que los intendentes de Marina disfruten desde el tres del actual el sueldo de quince mil pesetas anuales, análogo al sueldo que gozan los intendentes de ejército.

El señor don Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo, confirió ayer con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Con objeto de esperar a la señora condesa de Girgenti, anoche salieron para Cartagena los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, el conde de Balazote y los marqueses de Santa Cruz.

Los señores Elduayen, Campo-Sagrado, Belda y Goicoerrotea, figuran entre las personas que acompañaron a S. M. en la cacería verificada en el Pardo.

—«He cumplido vuestras órdenes, ó mejor dicho, las de S. M. la reina, y aquí me tenéis.

—«La reina os estará siempre reconocida a estos servi los, impropios, si se quiere, de vuestra condicion y de vuestro sexo. ¿Vendreis fatigada?

—«No mucho, padre. Todo lo debo a doña Mariana de Austria, y mi deber es servirle, aun a costa de mi vida.

—«Si... contestó hipócritamente el padre Nithard, calmado su impaciencia en lo posible; pero sentaos, sentaos, hija mía. Os veo encendida, sofocada, llena de polvo: tomareis un refresco.

—«Gracias, señor, contestó Bárbara sentándose. Lo único que deseo es que terminemos pronto.

—«Ese es mi deseo tambien, iba a decir el padre Nithard; pero comprendiendo que allí estaba haciendo el papel del hombre de Estado, ahogó sus sentimientos y contestó:

—«Si estais cansada, podrempa aplazar para más tarde la entrevista que deseo tener con vos.

—«No, no; podéis, padre mio, manifestarme el motivo de vuestra llamada.

—«¿Pres qué, no lo adivináis? —¿A caso el triste acontecimiento de Altarriva? —¿Y qué otra cosa puede ser? replicó el padre Nithard.

Consejo de ministros celebrado ayer duró desde la una hasta las tres.

El ministro de Gracia y Justicia despachó ayer con S. M. llevando a su firma algunos decretos del personal del ramo.

En breve se publicará un real decreto, confirmando en sus puestos a los gentiles hombres de cámara que ejercian dicho cargo antes del año de 1868.

Los ayuntamientos de Búrgos, Mahon, Barcelona y Gerona, han sido renovados.

Exceptuando la línea telegráfica de Canfranc, todas las demás funcionaban con regularidad ayer tarde.

Parece que ayer tarde se firmó el decreto concediendo uno de los topones vacantes.

El señor Guillerma ha sido nombrado inspector de montes en Puerto-Rico, cuyo cargo ha sido últimamente creado.

El embajador de Rusia visitó ayer tarde al señor Cánovas.

Se ha concedido autorizacion para hacer los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Linares termine en Puerto-Genil, pasando por Jaen.

Procedente de Barcelona, ha llegado a Cartagena la fragata Zaragoza.

El reglamento orgánico de la secretaria de Ultramar, está ya terminado.

Se indica al señor Perez de Guzman (don Rafael), para el cargo de inspector general de Hacienda en Filipinas.

Ayer mató de una puñalada un tabernero que vivia en la calle de las Infantas, a un carpintero habitante en la misma calle.

Esta noche a las ocho y media, se constituirá el nuevo consejo superior de Sanidad.

Ayer tarde llevó el ministro de la Guerra a la firma de S. M. algunos decretos sobre recompensas, que hoy probablemente publicará la Gaceta.

El brigadier O'Lawor, ayudante del duque de la Torre, debió salir ayer para la Granja.

Se anuncian nuevas cacerías en el Pardo, a las que serán invitadas personas de importancia.

Tambien estuvo ayer en el Pardo el conde de Toreno.

La Gaceta publicará hoy la orden mandando abrir el pago el día 3 de la mensualidad de Febrero a las clases activas.

Nuestro representante que ha sido en Italia, señor Bancés, llegó ayer a Madrid.

Ayer conferenció con el señor Cánovas el gobernador de Castellon, el cual ha venido a Madrid para asuntos del servicio.

La sesion celebrada ayer por el

con alíve y nobleza, y contestó: —«He cumplido vuestras órdenes, ó mejor dicho, las de S. M. la reina, y aquí me tenéis.

—«La reina os estará siempre reconocida a estos servi los, impropios, si se quiere, de vuestra condicion y de vuestro sexo. ¿Vendreis fatigada?

—«No mucho, padre. Todo lo debo a doña Mariana de Austria, y mi deber es servirle, aun a costa de mi vida.

—«Si... contestó hipócritamente el padre Nithard, calmado su impaciencia en lo posible; pero sentaos, sentaos, hija mía. Os veo encendida, sofocada, llena de polvo: tomareis un refresco.

—«Gracias, señor, contestó Bárbara sentándose. Lo único que deseo es que terminemos pronto.

—«Ese es mi deseo tambien, iba a decir el padre Nithard; pero comprendiendo que allí estaba haciendo el papel del hombre de Estado, ahogó sus sentimientos y contestó:

—«Si estais cansada, podrempa aplazar para más tarde la entrevista que deseo tener con vos.

—«No, no; podéis, padre mio, manifestarme el motivo de vuestra llamada.

—«¿Pres qué, no lo adivináis? —¿A caso el triste acontecimiento de Altarriva? —¿Y qué otra cosa puede ser? replicó el padre Nithard.

(Se continuará.)

...antamiento, se ocupó de los asuntos que expresaban en nuestro número anterior, no tomándose disposición alguna de importancia.

...gardo, tenedor de libros de la aduana de la Habana, administrador de correos de Puerto-Príncipe, don Guillermo Armenteros, jefe de la administración de correos de Cardenas, don Francisco Cardona, jefe de negociado de tercera clase de la secretaría del gobierno general de Cuba, don Enrique Mesa, comandante de presidio de la Habana, don Miguel Rubio, oficial primero de la contaduría central de Hacienda de Cuba, don Francisco Guardiazabal, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de administración, don José Zabarate.

...cibidos a la defensa, no insistieron en el ataque. Dice el Diario de Tarragona: Ayer fueron capturados tres carlistas mientras almorzaban tranquilamente en la venta llamada Tetu, sita en la carretera de Valls, a dos kilómetros de la capital.

...con este motivo algunas declaraciones a nombre de los disidentes que desde luego se adhieren a la monarquía, y los cuales, según noticias que consideramos autorizadas, están en la mayoría, aun cuando no forman en sus filas los jefes más principales del partido.

...causa, dicen en voz muy alta que Mendiri es un traidor y que sus jefes estaban vendidos, porque abandonaron el Carrascal y Puente sin resistencia.

...don Pedro Beque, oficial primero; don Luis Hilari, oficial segundo...

...Es digno de todo elogio el entusiasmo y patriotismo del vecindario y autoridades de Castellon en aquellos momentos de peligro.

...ULTIMA HORA. En los círculos políticos se ha hablado hoy bastante de la división que empieza a reinar entre los constitucionales...

...que diga que Mendiri es traidor a su causa, dicen en voz muy alta que Mendiri es un traidor y que sus jefes estaban vendidos...

...SANTOS DEL DIA 2. San Lúcio, obispo. Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 40 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Casimiro rey y cf. y s. Lucio p. y mr.
Juven.—En la mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas Capuchinas.
Cultos.—En la iglesia parroquial de Sta. Eulalia continúa mañana al toque de oraciones el solemne novenario al Stmo. Cristo de la Humildad, en el que predicará sobre la humildad de Jesús en la oración del huerto D. Alejandro Perez.
 Todos los días concluida la misa de 9 se leerá la novena. Hay concedidas diferentes indulgencias por varios preados.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena.	1 30 t.	3 30 m.
— Id. 2.	12 30 n.	10 30 m.
— Lorea y Almería.	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Se verifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, has á media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

ESPECTACULOS.

CIRCO LOYAL.
 Grande y variada función para hoy miércoles 3 de marzo de 1875, á las 8 de la noche.
 En ella se ejecutará la graciosa y divertida pantomima cómica burlesca, titulada: Los macarrones á la napolitana, en la que desempeñará la parte de Pierrot, el gracioso clown Mr. Giudici, (Pepino).
 La jota aragonesa, bailada por el abba lo Diamante, montado á la alta escuela por la elegante y simpática amazona moderna Mile. Emelina Loyal.
PRECIOS.—Palcos sin entradas 25 rs.—Sillas con entrada 7 rs.—Entrada general 3 rs.

ANUNCIOS.

FAETON.
 En la calle de Rubio, núm. 4, se vende uno en buen uso. 26-8

Cartones del Japon.

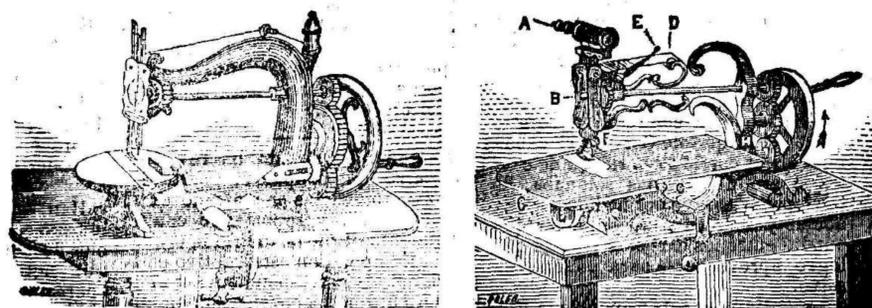
Notándose varios años que los capullos japoneses vienen gastados por las muchas reproducciones, los dueños de la fábrica de la puerta de Castilla han recibido una partida de cartones del Japon, de buena procedencia, que los ofrecen á los cosecheros á precios muy económicos, á venta de ellos en la referida fábrica y en casa de D. Rufino Marin Baldo, calle de la acequia, número 10. 29-18

Venta de la ex-fábrica de papel Vega Murciana.

Competentemente autorizado por el Banco de crédito comercial de Amberes, (Bélgica), para la venta ó cesión de crédito que tiene á su favor contra la sociedad Vega Murciana, con todos los derechos adquiridos en virtud de la hipoteca especial y remate que hizo por cuenta de dicho crédito, de la maquinaria, edificios y todo el perímetro de terreno que constituye hoy la fábrica de papel, situada en el partido de La Flecha, de esta jurisdicción, se hace saber al público, que si habiese persona que quiera hacer proposición de compra por el todo, ó por partes de dicha ex-fábrica, se presente en el despacho del infrascripto, en esta plaza de San Juan, número 4, y se le admitirá, siendo conforme á las instrucciones que se tienen resueltas del referido Banco, y que se podrán de oficio notificadas á los dueños.

El término abierto para recibir proposiciones será hasta el 15 de próximo mes de marzo.
 Murcia 15 de febrero de 1875
 José Ladrón de Guebara. 5

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 310 rs. Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE DOMINGO FERRI,
 plaza del Correo Viejo, número 6,
 se hallarán las tan conocidas:
 Raymonds Houshold, de doble pespunte de pintada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á 500 rs.
 La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á 440 »
 La misma, sin mesa y con peana, á 340 »
 La Raymonds de cadeneta, con pedal ó mesa de hierro, á 320 »
 La misma, sin mesa, á 180 »
 Y de otros varios sistemas á precios reducidos.
 Todas ellas garantizadas. 36

PINO Y VIVO, farmacéutico.

Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. Gránulos.
 Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permite introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.
Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días, la dosis máxima es de seis á ocho al día.
Gránulos de arseniato de potasa: de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.
Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de cotoses púdidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.
Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.
Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.
Gránulos de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipación.
Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.
Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, los pesadillos, catarros, diarreas, disenterias, los vómitos y las afeciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 41

GONORREAS. LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORHELL.

Este remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que se sea.
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORHELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs.

frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180-183

Se vende una cama dorada de matrimonio por haberse aumentado sus dueños. En la calle de Villanar, núm. 4, pintor de carruajes, darán razón. 1-6-2

AVISO.

Se vende juntamente de gusanos de seda verde, procedente de la sierra de Segura, la que tan buenos resultados de reproducción está dando hace tres años, por los que la vienen conociendo. Para su pronto despacho su precio es 26 rs. onza. Podrán dirigirse calle de Riquelme, casa de D. José Calaf. 17

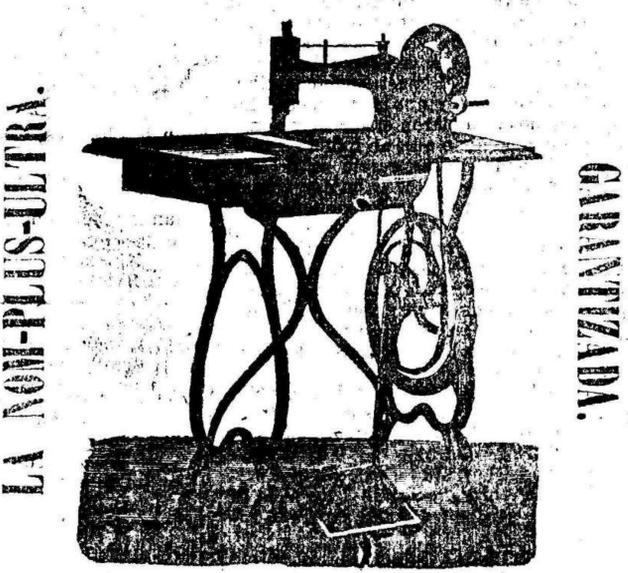
LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbítero D. Mariano Yague. Se vende el tomo 1.º á 2 rs. en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5

HERBERIA DE LA LOUVERE. Esta compañía, propietaria del privilegio para la construcción de

vias, SISTEMA SOIGNIE, tanto para ferro-carriés como tranvías, con exclusión de madera, que tan buenos resultados da en los países meridionales á causa del clima, resistencia á la construcción y colocación de toda clase de vias-ferreas, á un precio fijo por metro lineal, con mucha economía sobre el sistema de traviesas y largueros de madera.
 Entre otras líneas de ferro-carriés, está este sistema empleado en la Gran Luxemburgo Belga, á cuyo ingeniero pueden dirigirse los que deseen conocer los resultados prácticos del mismo.
 Los tranvías de Bruselas lo han adoptado todos, y una de las principales compañías mineras de Bélgica está actualmente cambiando las antiguas vias por la de este sistema en varios ferro-carriés carbíferos que posee.
 Para informes y pedidos dirigirse á su agente en España y sus colonias Joaquín Henrich Barcelona. 4-

MAQUINAS PARA COSER de los mejores sistemas.

FRANCISCO MONZÓ, SOCIEDAD, 5, MURCIA.



Máquina sistema Singer, perfeccionada, tetra C, para sastres, zapateros, sombrereros, gorreros, guarnicioneros, confección de corsés, etc. Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando á su lado no se la siente, condición muy deseable que apreciarán todos los que en ella trabajan.
 El punto se hace tan corto ó largo como se quiere sin cambiar nada en la máquina.
 El mecanismo está todo á la vista y es por tanto fácil de limpiar y engrasar, á cuyo efecto tiene los correspondientes orificios.
 Además de coser lino á en todas direcciones, puede hacerse, sin embargar con las guías que se le unen con la máquina, pliegues de camisas y otras de ojos, nchos, acordonar, colchar, adornar vestidos y otras prendas con trenzados, ribetes, orillar pañuelos, vestidos, sábanas, etc., y otras muchas mas labores que la inteligencia y práctica enseñan.
 A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee esta notable máquina, hemos conseguido ponerla en venta á un precio relativamente económico para facilitar su propagación.
 En dicho establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser.

ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS 8 reales caja.
 Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
 Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 94

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa propia por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctores estiman en mas. Sobre un 50 p. e. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo que se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de
 Escrófula ó rey de los malos,
 Llagas inveteradas, úlceras, tumores,
 Apóstemus, abscesos, erupciones, tumor sifilítico, sarpullido, tiña, sifis ó mal venéreo, tumores blancos,
 Debilidad nerviosa y general,
 Irregularidad en las mujeres,
 Escalofríos, fiebre y calenturas.
 Tercianas, calentura intermitente.
 Como agente rehidratador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y eficaz, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.
 Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
 Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado un tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilitará otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.
INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla fórmula de Bristol advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar de él de un crédito que no merecen. 103-55

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA RESTAURACION, ESTUDIO POLITICO POR D. ANDRES BOBREGO.

Se vende á 1 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LAS FAMILIAS. Libros para señoras y señoritas.

Volúmenes en gran folio á dos columnas espléndidamente ilustrados. Se ha publicado el segundo que contiene La herencia del tío, por Emelina Raymond, y El secreto de mi abuela, por Matcei Gaeta, volúmen, 5 rs.
 Murcia, establecimiento de La Paz.
 Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 123, Barcelona.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
 Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.